

**ACTA No. 109-2017 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **trece horas del lunes once de diciembre del dos mil diecisiete**; reunidos en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria**, los siguientes miembros del Directorio: Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Magistrado Vocal III del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara, Ministro de Gobernación y Miembro del Directorio; Licenciada Elvia Yolanda Alvarez Veliz, Miembro Titular del Directorio del RENAP, electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio del RENAP, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y, M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien declara abierta la sesión y somete a aprobación la agenda:

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número ciento ocho guión dos mil diecisiete (108-2017).
- III. Respuestas a instrucciones:
 - 3.1. Reporte de los Documentos Personales de Identificación impresos en los equipos de personalización DATACARD MX6100 y MÜHLBAUER SCP60. **(Oficio de referencia DE-7535-2017)**. Ponente: Director Ejecutivo.
 - 3.2. Informe de control de calidad de los Documentos Personales de Identificación rechazados. **(Oficio de referencia DE-7537-2017)**. Ponente: Director Ejecutivo.
 - 3.3. Informe sobre la cantidad de solicitudes de Documentos Personales de Identificación pendientes de impresión, desagregadas por Dirección. **(Oficio de referencia DE-7538-2017)**. Ponente: Director Ejecutivo.
 - 3.4. Informe sobre la cantidad de solicitudes de Documentos Personales de Identificación pendientes de impresión. **(Oficio de referencia DE-7539-2017)**. Ponente: Director Ejecutivo.
 - 3.5. Informe sobre el inventario de los Documentos Personales de Identificación pendientes de entregar a los ciudadanos. **(Oficio de referencia DE-7540-2017)**. Ponente: Director Ejecutivo.
 - 3.6. Oficio referente a la divulgación en los medios de comunicación del inventario de los Documentos Personales de Identificación. **(Oficio de referencia DE-7520-2017)**. Ponente: Director Ejecutivo.

- 3.7. Presentación proyección consumo de tarjetas disponibles para la impresión del DPI. Ponente: Directorio. **(Oficio de referencia DE-7543-2017)**. Ponente: Director Ejecutivo.
- 3.8. Presentación diferentes escenarios evento de tarjetas para la impresión del DPI. Ponente: Directorio. **(Oficio de referencia DE-7545-2017)**.
- 3.9. Reunión de trabajo con Director de Obras de la Oficina de Gestión y Coordinación de la Municipalidad de Guatemala. Ponente: Director Ejecutivo.
- IV. Puntos varios.
- V. Convocatoria.
- VI. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio. -----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CIENTO OCHO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (108-2017). Se procedió a dar lectura al Acta de Directorio número ciento ocho guión dos mil diecisiete (108-2017) la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, en su calidad de Secretario del Directorio.-----

TERCERO: RESPUESTAS A INSTRUCCIONES: 3.1. REPORTE DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN IMPRESOS EN LOS EQUIPOS DE PERSONALIZACIÓN DATACARD MX6100 Y MÜHLBAUER SCP60. (Oficio de referencia DE-7535-2017). Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 102-2017, del 17 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 104-2017 del 23 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.1, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.1, del Acta de Directorio número 108-2017, del 07 de diciembre, todas del 2017. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno hace del conocimiento que traslada la copia del oficio RCP-1158-2017, DIE-4845-2017, DP-2539-2017, DA-3009-2017 elaborado en conjunto por el Registro Central de las Personas y las Direcciones de Informática y Estadística, Procesos y Administrativa, con el que presentan el reporte de los Documentos Personales de Identificación **impresos** en los equipos de personalización

Datacard MX6100 y Mühlbauer SCP60, detallando cuántos están listos en las oficinas para ser entregados y cuántos han sido recibidos por los ciudadanos, actualizados al once de diciembre del dos mil diecisiete. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo. **3.2. INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN RECHAZADOS. (Oficio de referencia DE-7537-2017).** Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 102-2017, del 17 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 104-2017 del 23 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.2, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.2, del Acta de Directorio número 108-2017, del 07 de diciembre, todas del 2017. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio DP-2535-2017 de la Dirección de Procesos con el que presenta el informe de control de calidad de los Documentos Personales de Identificación rechazados al once de diciembre del presente año, impresos en los equipos de personalización Datacard MX6100 y Mühlbauer SCP60. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se efectúe el seguimiento correspondiente. **3.3. INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN PENDIENTES DE IMPRESIÓN, DESAGREGADAS POR DIRECCIÓN. (Oficio de referencia DE-7538-2017).** Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 99-2017, del 06 de noviembre; Punto Sexto: Puntos Varios: 6.2, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre; Punto Quinto: 5.3, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.3, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre, todas del 2017. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio RCP-1159-2017, DIE-4847-2017, DP-2542-2017, DVIAS-1163-2017, DA-3010-2017, IG-2153-2017, DAL-1593-2017 elaborado en conjunto por el Registro Central de las Personas y las Direcciones de Informática y Estadística, Procesos, Verificación de Identidad y Apoyo

Social, Administrativa, Asesoría Legal e Inspectoría General, por medio del cual presentan el informe sobre la cantidad de solicitudes de Documentos Personales de Identificación -DPI- pendientes de impresión desagregado por Dirección, al once de diciembre del presente año.

Conclusión: Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo. **3.4. INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN PENDIENTES DE IMPRESIÓN.** (Oficio de referencia DE-7539-2017). Ponente: Director Ejecutivo. Ref.:

Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 100-2017, del 09 de noviembre del 2017; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 102-2017, del 17 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.4, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.3, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.4, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.3, del Acta de Directorio número 108-2017, del 07 de diciembre, todas del 2017.

Descripción: El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno manifiesta que se traslada la copia del oficio DP-2540-2017, DIE-4846-2017 emitido en conjunto por las Direcciones de Procesos e Informática y Estadística por medio del cual presentan el informe sobre la cantidad de solicitudes de Documentos Personales de Identificación pendientes de impresión, al once de diciembre del dos mil diecisiete. Asimismo, se adjunta detalle con estatus según dirección responsable. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo.

3.5. INFORME SOBRE EL INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN PENDIENTES DE ENTREGAR A LOS CIUDADANOS. (Oficio de referencia DE-7540-2017). Ponente: Director Ejecutivo. Ref.:

Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.5, del Acta de Directorio número 95-2017, del 23 de octubre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.5, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones; 5.3, del Acta de Directorio número 103-2017, del 20 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones; 5.5, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones; 4.5, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre todas del 2017.

Descripción: El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno hace del conocimiento que remite la copia del oficio DP-2541-2017 de la Dirección de Procesos con el que traslada el informe sobre el inventario de los Documentos Personales de Identificación pendientes de entregar a los ciudadanos, al once de diciembre del dos mil diecisiete. **Conclusión:** Se dan por enterados.

REFERENTE A LA DIVULGACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN. (Oficio de referencia DE-7520-2017). Ponente: Director Ejecutivo. Ref.: Todos los puntos referenciados en el Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.6, del Acta de Directorio número 95-2017, del 23 de octubre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.6, del Acta de Directorio número 101-2017, del 13 de noviembre; Punto Quinto: Respuestas a instrucciones: 5.7, del Acta de Directorio número 105-2017, del 27 de noviembre, todas del 2017. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno hace del conocimiento que traslada la copia del oficio CS-313-2017 de Comunicación Social con el que se presenta el informe en relación a la divulgación en los medios de comunicación del país, del inventario de los Documentos Personales de Identificación pendientes de entregar a los ciudadanos para que la población guatemalteca se acerque a las oficinas del Registro Nacional de las Personas correspondientes, a recoger su DPI. **Conclusión:** Se dan por enterados. Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se dé el seguimiento respectivo.

3.7. PRESENTACIÓN PROYECCIÓN CONSUMO DE TARJETAS DISPONIBLES PARA LA IMPRESIÓN DEL DPI. Ponente: Directorio. (Oficio de referencia DE-7543-2017). Ref.: Punto Sexto: Puntos varios: 6.1, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.6, del Acta de Directorio número 108-2017, del 07 de diciembre, ambas del 2017. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio DP-2530-2017 de la Dirección de Procesos por medio del cual trasladan la presentación sobre la proyección del consumo de tarjetas disponibles, para la impresión del Documento Personal de Identificación -DPI-. **Conclusión:** Se dan por enterados.

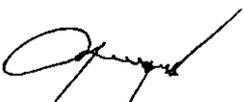
3.8. PRESENTACIÓN DIFERENTES ESCENARIOS EVENTO DE TARJETAS PARA LA IMPRESIÓN DEL DPI. Ponente: Directorio. (Oficio de referencia DE-7545-2017). Ref.: Punto Sexto: Puntos varios: 6.1, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.6, del Acta de Directorio número 108-2017, del 07 de diciembre, ambas del 2017. **Descripción:** El M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno indica que entrega la copia del oficio DP-2543-2017, DA-3011-2017, DAL-1594-2017, DPR-361-2017, DIE-4856-2017 elaborado en conjunto por las Direcciones de Procesos, Administrativa, Asesoría Legal, Presupuesto e Informática y Estadística por medio del cual trasladan presentación de los diferentes escenarios para un nuevo evento de Adquisición de Tarjetas para la Impresión del Documento Personal de Identificación -DPI-. A continuación, el Directorio recibe al Licenciado Fidel Amílcar López Zavala, Subdirector de Asesoría Legal; Licenciado Byron Oswaldo Castañeda Galindo, Director de Asesoría Legal; Licenciada Josefa Janet Chinchilla, Director Administrativo; Licenciado Samuel Rolando Herrera García, Director de Presupuesto; Ingeniero Amán Benjamín Cuc Hernández, Director de Informática y Estadística; y, Licenciado Erick Leonel Fuentes Sosa, Subdirector de Procesos; a quienes el Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez les da una cordial bienvenida y los deja en el uso de la palabra para que

expongan los temas consignados en los numerales 3.7 y 3.8 de la presente acta, quienes realizan la exposición correspondiente. A continuación, el Directorio realiza cuestionamientos relacionados con el presente asunto, los cuales son respondidos por los profesionales, el Directorio procede a despedirlos y agradece su presencia. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se dispone aprobar que se inicie un nuevo evento por la compra de dos millones (2,000,000) de tarjetas para la impresión del Documento Personal de Identificación, por lo que se instruye al Director Ejecutivo para que se presente el informe referente a este nuevo evento de adquisición y posteriormente se traslade a Directorio los documentos que correspondan para su aprobación. **3.9. REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA.** Ponente: Director Ejecutivo. **Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.4, del Acta de Directorio número 106-2017, del 01 de diciembre; Punto Cuarto: Respuestas a instrucciones: 4.7, del Acta de Directorio número 107-2017, del 04 de diciembre; Punto Sexto: Puntos varios: 6.1, del Acta de Directorio número 108-2017, del 07 de diciembre, todas del 2017. Descripción:** El Directorio recibe al Ingeniero Álvaro Hugo Rodas, Director de la Dirección de Obras de la Oficina de Gestión y Coordinación de la Municipalidad de Guatemala; señorita Karin Grotewold, asistente del Director antes mencionado; señor Alejandro Martínez, Coordinador de Proyectos del Organismo Internacional de Migrantes –OIM-; Licenciado Juan Ramiro Toledo Montenegro, Subdirector de Apoyo Registral del Registro Central de las Personas; señora María Gabriela Marckwordt González, Coordinadora de Atención al Migrante del Registro Central de las Personas; y, Licenciada María José Sánchez Mejía, Asesor de Dirección Ejecutiva, a quienes el Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez les da una cordial bienvenida y deja en el uso de la palabra al Ingeniero Álvaro Hugo Rodas para que exponga el objeto de su visita. El Ingeniero Álvaro Hugo Rodas hace del conocimiento que tanto el Gobierno Central como el Municipal está uniendo esfuerzos con el fin de atender y fortalecer programas sociales sostenibles de recepción a los grupos de retornados guatemaltecos, quienes ingresan semanalmente en la Fuerza Aérea Guatemalteca. Asimismo, expone las necesidades en la comunidad migrante retornada a Guatemala. Por lo anterior, solicita que por parte del Directorio del RENAP se analice la posibilidad que se exonere a estas personas del pago de la tarifa del Documento Personal de Identificación. A continuación el señor Alejandro Martínez expone las estadísticas del movimiento migrante guatemalteco en los últimos años y sus necesidades y las propuestas de involucramiento de su parte. Indica que se podría proporcionar espacio físico a RENAP para que puedan colocar equipo y personal en las nuevas instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca, a fin de que se brinde apoyo por parte de RENAP a los grupos de retornados guatemaltecos. El Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez solicita al personal del Registro Nacional de las Personas para que expongan brevemente el trabajo y apoyo que se realiza para la atención de los migrantes. A continuación, el Directorio expone la difícil situación económica institucional e indica que el RENAP podría apoyar con personal para que

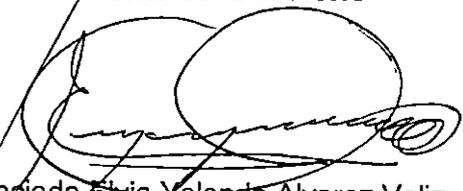
que para resguardo de los intereses del Registro Nacional de las Personas y del propio Estado de Guatemala, se realicen las acciones legales y administrativas que sean necesarias, para velar que los servicios que el RENAP brinda a la población guatemalteca, no sean amenazados ni vulnerados por terceros o por personal de esta Institución bajo su administración, y que su funcionamiento y ejecución se desenvuelva con total normalidad. Además, que se analice detenidamente el contenido del Contrato Administrativo número cincuenta y cinco guión dos mil ocho (55-2008) y su modificación contenida en el Contrato Administrativo número veinticinco guión dos mil dieciséis (25-2016), así como las bases de licitación, ofertas de dichos contratos y la Ley por parte de la Dirección de Asesoría Legal y demás dependencias del RENAP, a efecto de interponer las acciones que correspondan y de ser necesario ejecutar las fianzas para el efectivo cumplimiento del mismo a favor de esta Institución, el Estado y la ciudadanía. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo para que se cumpla con lo solicitado.-----

QUINTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **jueves catorce de diciembre del dos mil diecisiete, a las doce horas**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital.-----

SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **quince horas con cuarenta y cinco minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **nueve** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.



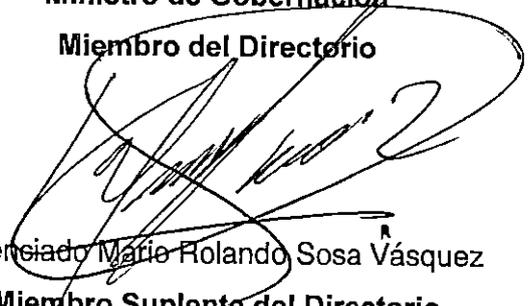
Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez
**Magistrado del Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio**



Licenciada Elvia Yolanda Alvarez Veliz
**Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República**



Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara
**Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio**



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
**Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República**

M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno
Secretario del Directorio

